



Convocatoria: “Consultoría para elaboración de una Guía que acompaña 3 videos animados que trata sobre Derechos Sexuales y Reproductivos, para adolescentes del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz”

Términos de Referencia

I. Introducción

El proyecto de Desarrollo Santiago – PRODESSA – trabaja, desde 1989, con comunidades mayas, apoyando su desarrollo comunitario, mediante la ejecución de proyectos organizativos, productivos y educativos. En sus 33 años de trayectoria y con el apoyo de distintas agencias e instituciones de cooperación internacional, PRODESSA ha impulsado procesos en dos grandes ámbitos: el desarrollo económico comunitario y la educación. En cuanto al desarrollo comunitario, se han impulsado procesos de mejora de la producción de familias campesinas, desde el enfoque agroecológico y de soberanía alimentaria. En el ámbito educativo se han impulsado procesos de educación formal y no formal, desde el nivel primario hasta el nivel universitario, incluyendo alfabetización para personas adultas, desde enfoques que privilegian la calidad educativa, la educación bilingüe intercultural y la educación como un derecho. Se han impulsado distintos procesos educativos orientados a promover los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas y los derechos de las mujeres.

II. Antecedentes

El embarazo temprano afecta a varias niñas y adolescentes guatemaltecas, especialmente en áreas rurales, con altos índices de pobreza y escasez de acceso a servicios públicos. Ante esta situación, el Estado guatemalteco está impulsando desde 2013, el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes -PLANEA- en distintos ámbitos, incluyendo el educativo. El presente proyecto se suma a esta iniciativa a través del programa “Cumpliendo mis metas y sueños por PRODESSA desde el primer semestre del año 2022 con el apoyo financiero de OXFAM, ERIK THUNE Y BYGMA.

III. Impacto de la consultoría

Contribuir con una herramienta que apoye a las y los docentes para trabajar con estudiantes del ciclo básico en el aula temas relacionados a derechos sexuales y reproductivos.



IV. Objetivos

Objetivo General:

Elaborar un documento de apoyo docente para el trabajo en el aula del ciclo básico sobre temas de derechos sexuales y reproductivos.

Objetivo específico:

1. Elaborar una guía que acompaña 3 videos animados sobre derechos sexuales y reproductivos para adolescentes del municipio de Rabinal, para ampliar la información de los videos y proponga estrategias para el uso de los mismos como herramientas de aprendizaje en el aula.

V. Actividades

1. Presentar cronograma de trabajo actualizado
2. Presentar la propuesta de la estructura de la guía, la cual deberá ser aprobada previamente por PRODESSA.
3. Incluir dentro de la guía actividades y estrategias para utilizar los tres videos producidos por PRODESSA sobre Prevención de la violencia sexual y ruta para la denuncia.
4. Participar en reuniones virtuales y/o presenciales de arranque, monitoreo y coordinación con el personal de PRODESSA
5. Entregar la guía en su versión borrador para su revisión (máximo 50 páginas)
6. Integración de observaciones elaboradas por la coordinación de PRODESSA
7. Entregar la versión final de la guía con previa aprobación institucional en formato PDF y editable en las instalaciones de PRODESSA mediante una USB o CD.

VI. Productos esperados

1. Cronograma de trabajo actualizado
2. Propuesta de la estructura y metodología para la elaboración de la guía
3. Guía en su versión borrador sobre derechos sexuales y reproductivos para adolescentes del municipio de Rabinal.
4. Guía en su versión final en formato PDF y editable en las instalaciones de PRODESSA mediante una USB o CD

Todos los materiales deberán ser aprobados por PRODESSA y OXFAM.



VII. Condiciones técnicas y administrativas

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos y acuerdos generados entre PRODESSA y él o la consultora, la revisión y aprobación de los productos requeridos serán en forma conjunta, buscando respetar la entrega de la información de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado.

VIII. Cronograma

El cronograma de la consultoría se elaborará de común acuerdo con el equipo o persona consultora que resulte seleccionada.

IX. Duración

La presente consultoría tendrá una duración de cuatro semanas, las cuales inician el 20 de octubre y finaliza el 15 de noviembre de 2022.

X. Perfil

- Profesionales con estudios universitarios en: Derecho, Sociología, Pedagogía, Ciencias Sociales o carreras afines.
- Indispensable contar con experiencia en elaboración de guías sobre derechos sexuales y reproductivos.
- Que conozcan el área de intervención geográfica del proyecto (de preferencia).
- Que tengan la capacidad de cumplir con el cronograma.
- Que estén debidamente inscritos y habilitados para facturar los servicios técnicos para los que serán contratados.

XI. Presentación de Oferta Técnica y Económica

La oferta técnica no deberá sobrepasar las 8 páginas y se deberán contener cronograma y plan de trabajo incluyendo su pretensión económica (indispensable).



XII. Documentación requerida

Personal

1. Carta de interés y presentación
2. Hoja de vida
3. Constancia académica (títulos, diplomas)
4. Fotocopia del RTU del régimen del cual está inscrito en la SAT.
5. Fotocopia de DPI
6. Constancia de RENAS
7. Muestras de trabajos realizados anteriormente, como los solicitados.

En caso de ser una empresa adjuntar la documentación del representante legal y patente de comercio.

XIII. Forma de pago

Los pagos de la consultoría se efectuarán con previa presentación de factura contable, de la siguiente forma:

- 30% contra entrega de plan de trabajo y cronograma.
- 30% del monto total del contrato contra entrega de la guía en su versión borrador
- 40 % contra entrega de la guía en su versión final aprobada por PRODESSA.

Las ofertas técnicas y económicas se deberán presentar hasta el lunes 17 de octubre del año 2022 a las siguientes direcciones electrónicas: incidencia@prodesa.edu.gt colocando en el asunto del correo la referencia: guía docente para 3 videos sobre derechos sexuales y reproductivos.